

Bases antropológicas para el diálogo intercultural

R. Estigarribia Velázquez
(Paraguay)

Resumen

En la Educación Sistemática o Formal, se debe permanentemente reflexionar sobre la relación medio-fin, evaluando, en consecuencia, el conocimiento del educador con el comportamiento del educando; que es su resultado. A la acción de la praxis educativa, lógicamente, se suele esperar resultados positivos en la conducta del docente, es decir, construcción de personalidades con psicologías equilibradas. Como el currículo se basa en conocimientos-experiencias, saberes y haceres, entonces surge una cuestión mayor: ¿cómo se relacionan conocimiento del educador y comportamiento del educando? Esta interrogante lo podemos vincular a un pensamiento de Aristóteles: “todo ser humano construye su familia, su municipio, su gobierno conforme lo que piensa de sí mismo”. Y este pensamiento está relacionado a las serias dificultades para la integración y el dialogo intercultural en América. La violencia del Hombre se ha vuelto cotidiana, tanto contra su semejante como contra el mundo infrahumano. Los resultados de la educación de la modernidad saltan a la vista: dos guerras mundiales en el siglo XX, con la utilización de armas de destrucción masiva, como la bomba atómica. El Paraguay ya ha sufrido dos infernales y genocidas guerras internacionales con todos los países vecinos. Será que la Cultura de la Muerte prevalece en la malla curricular constituyendo un freno para el dialogo intercultural?

Por ello, los educadores debemos reflexionar y profundizar nuestro conocimiento sobre la filosofía antropológica, que es el cimiento de toda Educación en Valores, de la cual se deduce los Objetivos Vitales Existenciales del Ser Humano.

Por lo tanto, para que podamos sobrevivir como especie, es menester el manejo inteligente de nuestros logros tecnológicos. Para ello es absolutamente necesario que orientemos a la cultura humana armonizando Ciencia, Tecnología y Medio-ambiente cimentada en un conocimiento antropológico para el diálogo intercultural, en la urgente búsqueda de una civilización solidaria.

La educación, tarea eminentemente práctica pero dependiente de disciplinas especulativas

La educación se nutre tanto de las ciencias particulares, teóricas y prácticas, así como también de conocimientos especulativos: filosóficos, antropológicos, etnológicos, teológicos, sociológicos, conocimientos estos que constituyen la sabiduría humana.

Si queremos tener una visión integral de la naturaleza humana y a la vez estamos dispuestos a captar la verdad cualquiera sea el lugar que ella se encuentra, es menester recurrir a todos los campos del conocimiento humano donde ella se encuentre, dejando de lado prejuicios ideológicos, fanatismos nacionalistas o religiosos, los cuales constituyen frenos a la investigación que nos proponemos y principalmente porque dichos pre-conceptos son anticientíficos.

Por otra parte, las ciencias y conocimientos señalados nos indican que la educación es esencialmente práctica, y como cualquier actividad esencialmente práctica, extrae y recibe sus luces del fin. Y el fin sabemos, se comporta como un elemento inmóvil, iluminante y rector. Por lo tanto, captar acabadamente el fin inmóvil,

iluminante y rector de la educación es imprescindible si se quiere diseñar una educación integral.

Para la filosofía griega, base de nuestra cultura greco-romana y cristiana, el fin último iluminante de la educación es construir personalidades felices, con un psiquismo equilibrado.

Pero el fin buscado no puede ser captado si no se tiene y no se afianza en una antropología correcta y verdadera. Por lo tanto, una clara percepción de la antropología es fundamental, porque de la misma saldrán los fines intermediarios y el fin último de toda tarea educativa integral.

Por lo tanto, los fines propuestos para el desarrollo de una educación integral (Teleología) presupone el conocimiento correcto de lo que es el hombre (Ontología), lo cual significa que primero se debe captar las necesidades espirituales y materiales del hombre (Ortodoxia), y luego de captada dicha verdad, se debe desarrollar el curriculum académico para su implementación por medio de la educación formal (Orto-praxis). La Orto-praxis supone y realiza la verdad encontrada por la Ortodoxia.

Como bien lo señala el destacado psicoanalista francés Erich Fromm (1900-1980), psicólogo social y filósofo humanista, en su obra “El corazón del hombre” que el ser humano tiene dos tendencias innatas: la necrófila o amor a la muerte y la biófila o amor a la vida. La necrófila es patológica y por medio de una Educación en Valores debe ser contrarrestado por la biófila que corresponde a la Cultura de la Vida.

En el pensamiento de Erich Fromm también surge la principal interrogante del mundo en que vivimos, en su obra “¿Podrá sobrevivir el hombre?”.

La alternativa fundamental para el ser humano es la elección entre vida y muerte, entre creatividad y violencia destructiva, entre realidad e ilusiones, entre objetividad e intolerancia, entre hermandad e independencia y dominación y sumisión (Erich Fromm, n° 27 <https://psicologiyamente.net/reflexiones/frases-de-erich-fromm>)

Valores antropológicos propuestos por Edgar Morin, consultor educativo de la UNESCO, para la educación del futuro

El renombrado sociólogo francés, Edgar Morin (1921), consultor educativo de la ONU-UNESCO para la educación, ciencia y cultura, ha presentado un estudio que sintetiza los Siete Saberes para la Educación del Futuro. Entre sus numerosas obras se destacan: “El espíritu de la época”, “Introducción a una política del Hombre”, “Pensar Europa”, “Vidal et le siens”, “Introducción al pensamiento complejo”, “Tierra Patria”, “Mis demonios”, “Para salir del siglo XX”, “Sociología, Amor, poesía, saber”, “Une politique de civilization” y “Les sept savoirs nécessaires à l'éducation”.

Resumiremos sus siete recomendaciones para una Educación en Valores orientado al diálogo intercultural y el desarrollo de una Cultura de la Paz, una Cultura de la Vida.

1. **CEGUERAS DEL CONOCIMIENTO: EL ERROR Y LA ILUSIÓN** . La educación debe mostrar que no existe conocimiento que no esté, en alguna medida, amenazada por el error y la ilusión. El poder imperativo y prohibitivo del conjunto de paradigmas, creencias oficiales, doctrinas reinantes y verdades establecidas, determinan los estereotipos cognitivos, las ideas establecidas sin examen, las creencias estúpidas y no discutidas, los absurdos dominantes, el rechazo de evidencias en nombre de la

evidencia y él hace que reinen bajo los cielos los conformismos cognitivos e intelectuales. El mito y la ideología destruyen y devoran los hechos.

2. **LOS PRINCIPIOS DE UN CONOCIMIENTO PERTINENTE.** Hay que procurar alcanzar un conocimiento de los problemas claves del mundo. La Educación del Futuro se ve confrontada a este problema universal, ya que existe una inadecuación cada vez más amplia, profunda y grave entre, por un lado, nuestros saberes desarticulados, parcelados y compartimentados y, por el otro, las realidades o problemas cada vez más polidisciplinarios, transversales, multidimensionales, transnacionales, globales, planetarios. La educación debe abordar el conocimiento considerando el contexto, lo global, lo multidimensional y lo complejo. Los sistemas de enseñanza establecen la disyunción entre las humanidades y las ciencias, así como la separación de las ciencias en disciplinas que han alcanzado una hiperespecialización y concentración sobre sí mismas. Los problemas fundamentales y los problemas globales son evacuados de las ciencias disciplinarias.

3. **ENSEÑAR: LA COMPLEJIDAD DE LA NATURALEZA HUMANA.** La Educación del Futuro debe ser una enseñanza fundamental y universal centrada en la condición humana. Conocer lo humano es, principalmente, situarlo en el Universo y no cercenarlo. Interrogar nuestra condición humana supone, entonces, interrogar primero nuestra situación en el Universo. Paradójicamente, se agrava la ignorancia del todo mientras que se progresa en el conocimiento de las partes. Lo humano es un todo complejo que lleva en sí su proceso de génesis desde el mismo Cosmos. A lo largo de la evolución que ha llevado hasta el ser humano, su realidad se ha hecho más compleja, generando una extensa diversidad. La educación del futuro tiene la misión de comprender y enseñar lo que es común a todo ser humano y la necesidad de las diferencias.

4. **ENSEÑAR: LA IDENTIDAD TERRENAL.** Desde el siglo XXI hemos entrado en la era planetaria y, desde finales del siglo XX, nos hallamos en el estado de la mundialización. Pero nuestro pensamiento actual nos impide pensar la complejidad del mundo. Es necesario pensar la globalidad. La conciencia de nuestra humanidad en esta era planetaria debería conducirnos a la solidaridad y a la conmiseración recíproca entre individuos y de todos para todos. La educación del futuro debe enseñar una ética de la comprensión planetaria. Los acontecimientos son cada vez más globales, más planetarios. En la vida cotidiana, las personas estamos en una continua relación con el resto del planeta aunque no seamos conscientes de ello. La educación debe transmitir esta realidad planetaria y la necesidad de sentir la Tierra como la patria de todos, donde los problemas son de todos y todos deberían implicarse en las soluciones.

5. **ENFRENTAR: LAS INCERTIDUMBRES.** La historia humana ha sido y sigue siendo una aventura desconocida. La historia es impredecible porque es fruto de continuos desvíos, de acontecimientos inesperados en su cualidad y cantidad.

6. **ENSEÑAR: LA COMPRESIÓN.** La misión espiritual de la educación: enseñar a que las personas se comprendan como condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad. La comprensión humana va más allá de la explicación, implica un proceso de empatía, de identificación y de proyección con respecto a otro sujeto. La comprensión se ve amenazada por varios obstáculos que

constituyen problemas en la comunicación (ruido, polisemia, desconocimiento de ritos, costumbres o culturas) y en las actitudes, como la indiferencia o los centrismos: egocentrismo, etnocentrismo o sociocentrismo. Comprender a los otros requiere tener conciencia de la complejidad del ser humano.

7. VIVIR CON CONCIENCIA ÉTICA. Una ética necesariamente humana, es decir una atropo-ética, debe considerarse como una ética del bucle individuo-sociedad-especie, de donde surgen nuestra conciencia y nuestro espíritu propiamente humanos. La atropo-ética implica asumir la condición humana y el destino humano, realizar la humanidad dentro de cada uno, humanizar la humanidad, lograr la unidad de la diversidad, desarrollar la ética de la solidaridad y de la comprensión y enseñar la ética del género humano. La democracia se funda en el control del aparato del poder por los controlados y así reduce la esclavitud. La soberanía del pueblo ciudadano comprende al mismo tiempo la auto-limitación de esta soberanía por su obediencia a las leyes y el traspaso de soberanía a los elegidos. La democracia comprende al mismo tiempo la auto-limitación del poder estatal por la separación de poderes, la garantía de los derechos individuales y la protección de la vida privada. La democracia requiere consenso entre ciudadanos, pero también diversidad y antagonismos. El respeto a la diversidad significa que la democracia no puede identificarse con la dictadura de la mayoría sobre las minorías.

La Antropología, base de la educación y sus objetivos antropo-éticos existenciales lógico-rationales

Todo diseño educativo debe ser realizado teniendo como brújula y faro iluminante la necesidad de satisfacer las operaciones antropológicas físico-biológicas-espirituales del hombre, objeto y sujeto de la Educación. Y el Estado es el proyecto de organización de la sociedad humana que se implementa por medio del Gobierno con el principal objetivo de satisfacer las operaciones antropológicas de cada hombre integrante de la sociedad. La antropología define cada una de estas operaciones del hombre, las cuales se encuentran vinculadas en un mutuo influjo, que el Estado debe buscar de satisfacer.

Se resume, a partir de una concepción antropológica aristotélica sensible-razional, que las operaciones intelectivas del Hombre definen de un modo lógico, racional, sus Objetivos Vitales Existenciales. Los educadores deben conocer sólidamente los fundamentos de una Antropo-ética Pluridimensional Existencial Intelectiva que origina los cuatro siguientes Objetivos Vitales Existenciales del Hombre en una total vinculación dialéctica:

1. *Objetivo Medioambiental*. Contemplar y dominar el mundo infrahumano (reinos: mineral, vegetal, animal) sin destruirlo; e inclusive, mejorarlo, al ponerlo al servicio de todo Hombre. Por lo tanto, dominio pacífico de la Naturaleza, es decir, Desarrollo Sustentable.

El concepto de Desarrollo Sostenible constituye una pieza fundamental en la definición de políticas y estrategias gubernamentales. La ONU (Comisión Brundtland) lo define como aquél desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. Por otra parte, una definición más amplia e integral de Desarrollo Sostenible que la de ONU es la siguiente: Se entiende como Desarrollo Sostenible a todo desarrollo socialmente justo, económicamente incluyente y ambientalmente responsable. Si así no lo fuera no es sustentable. Además, tampoco es desarrollo. Es apenas una actividad explotadora,

irresponsable, avarienta y gananciosa, que representa los intereses de una minoría poderosa, rica y políticamente influyente. [Henrique Cortez, 2005]

2.*Objetivo social.* Convivir en la verdad con el semejante, lo cual significa: amistad fraternal, solidaridad, justicia social, paz social y libertad.

3.*Objetivo personal psíquico-espiritual.* Desarrollar la personalidad individual, perfeccionado la inteligencia y la voluntad por medio de Virtudes Éticas y Morales, valores intelectuales y artísticas, y otras variadas Virtudes Perfectivas.

4.*Objetivo personal corporal.* Siguiendo la antropología Aristotélica, el Hombre es un Ser racional, dotado de cuerpo orgánico físico-biológico y de alma espiritual. Por lo tanto, el funcionamiento armónico de la sensibilidad (sentidos externos e internos) del cuerpo orgánico, es imprescindible para tener la inteligencia en perfectas condiciones, de manera que el Hombre pueda razonar con lógica y coherencia. Se debe cuidar adecuadamente el receptáculo del alma espiritual, que es el cuerpo orgánico físico-biológico, alimentándolo, tonificándolo con ejercicios físicos; y no agrediendo con hábitos o vicios destructivos que acaban estragando la racionalidad.

Conocer en profundidad la fundamentación teórica de estos Objetivos Antropo-éticos Existenciales Lógicos-Racionales del Hombre, debe constituir parte de la meta de los cursos de capacitación docente. Y estos objetivos antro-po-éticos deberían ser el cimiento para la elaboración de toda malla curricular en la Educación Sistemática.

Agenda holística para reformar el proceso de integración para el diálogo intercultural

Para que el diálogo intercultural con la Cultura de la Vida, en tránsito hacia la utopía del sueño kantiano de la paz perpetua, se debe respetar el concepto del *Bien Común Internacional* respetando principios como la *autodeterminación de los pueblos y el respeto a la identidad cultural*.

No es totalmente inviable en esta globalización, continuar con el absurdo modelo de desarrollo económico imperialista de los supuestos países “desarrollados” del *acumular por el acumular*, desdeñando la política de *solidaridad universal entre todos los hombres* agrediendo sin contemplación a la ecología con la gravísima consecuencia de que muchísimas especies vivientes han desaparecido y otras están desapareciendo; de hecho, esto significa lógicamente una seria amenaza a la sobrevivencia de la propia especie humana.

En resumen, en el campo ético-moral de valores para la profundización de la integración, es necesaria una revisión de la agenda de negociaciones y una clara concepción por parte de los negociadores de los siguientes ítems:

- Valores poli-culturales de la región;
- Educación en valores perfectivos;
- Desarrollo regional sostenible, principalmente del medioambiente;
- Gestión del patrimonio cultural;
- Migraciones y el marco legal para el movimiento regional de personas;
- Exclusión social;
- Universidad y sociedad, con ciclo común de articulaciones;
- Políticas educativas comunes;
- Historia de la educación regional;
- Disciplinas sociales y humanísticas comunes.

Ahora es el momento de profundizar en las ventajas compartidas. Se señala por ejemplo, que Latinoamérica y el Caribe constituyen una de las regiones del Planeta con

mayores tradiciones y costumbres comunes del mundo que hacen a una identidad única: cultura, historia, geografía, instituciones, religión e idiomas. Por todo ello, también los problemas de Latinoamérica son comunes, y por lo tanto también las soluciones. Es la hora de un hermanamiento efectivo, basado en todas las cosas comunes de nuestros países, construyendo una gran región integrada en una Cultura de la Vida.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

1. BENEDICTO XVI, 2009: *Encíclica Caritas in Veritate*. http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20090629_caritas-in-veritate.html
2. BRAUN, Ricardo, 2001: *«Desenvolvimento ao ponto sustentável»*. ISBN 85.326.2555.X; Editorial Vozes, Petrópolis, R.J., Brasil.
3. ESTIGARRIBIA VELÁZQUEZ, R., 2009: *«Ecología Humana. Ética Ecocéntrica para la Educación Ambiental»*. Editorial Marben, Asunción – Paraguay,.
4. ESTIGARRIBIA VELÁZQUEZ, R., 2009: *«Ética. Fundamentos filosóficos y antropológicos»*. 3ª edición. Editorial Marben, Asunción.
5. ESTIGARRIBIA VELÁZQUEZ, R., 2006: *«Ecocentrismo Social. Propuesta de Educación Integral para la implementación de un modelo económico y educativo con desarrollo medioambientalmente sostenible»*. Tesis doctoral UPAP
6. ESTIGARRIBIA VELÁZQUEZ, R., 2004: *«Educación Medioambiental Urbana a partir de un Sistema de Gestión de Residuos Urbanos Municipales. Aplicación para: Alberdi, Villa Oliva, Villa Franca del XII Departamento de Ñe'embucu»*. Tesis de Magíster en Sistemas de Gestión Medioambiental UPAP.
7. FRANCISCO, I., 2014: Discurso a los participantes en el Encuentro Mundial de Movimientos Populares. Aula Vieja del Sínodo el martes 28 de octubre de 2014. <http://www.adsis.org/files/descargas/reflexiones/discurso%20papa%20francisco%20movimientos%20populares.pdf>.
8. GEVAERT, Joseph, 1976: *El problema del Hombre; introducción a la antropología filosófica*. Ediciones Sígueme, Salamanca.
9. JUAN PABLO II, 1979: *«Encíclica Redemptor Hominis « n° 5-16*.
10. MARITAIN, Jacques, 1999: *«Humanismo integral»*. Editora Palabra, Madrid.
11. MERTON, Thomas, 2004: *«Paz personal, paz social - Social Peace, Personal Peace»*. Longseler. Buenos Aires.
12. MONTERO TIRADO, J., 2006: *«El medio ambiente para generaciones futuras»*. Artículo publicado por el diario ABC del Paraguay en la pág. 37 el 23/01/2006.
13. MORIN, EDGAR, 2001 *«Los siete saberes necesarios para la educación del futuro»*. Paidós Studio. Barcelona
14. ONU, 1987: *«Informe Comisión Brundtland»* <https://desarrollosostenible.wordpress.com/2006/09/27/informe-brundtland/>
15. SCHELER, M. y ROMERO, F., 1938: *El puesto del hombre en el cosmos*. Editorial Losada, Buenos Aires.